

# HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 799

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-  
ses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En primera. . . . . 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15

## SIN BANDERA DE MADRID Á MURCIA

Lo mismo el gobierno que los periódicos conservadores explican la suspensión de las garantías constitucionales en toda España ó «islas adyacentes», no por la aparición de unas cuantas partidas de catorce hombres, sino por la necesidad de arrancar de raíz la organización que ha dado origen al fracasado movimiento, y constituye una amenaza permanente contra el actual orden de cosas.

Admitamos la explicación. ¿Cómo va el gobierno á arrancar de raíz esa organización? Nos complacería mucho conocer los procedimientos de que ha de valer el ministerio Azórraga para realizar esa obra política. Ese Estado dentro del Estado, de que hablan los periódicos ministeriales, es un conjunto de ideas, principios y tradiciones de carácter esencialmente político y religioso, y para combatirlo, arrancando hasta sus raíces, sería preciso poner enfrente otro conjunto de ideas, principios y tradiciones de carácter político y jurídico. ¿Qué ideas y principios va á poner enfrente del carlismo el piadoso Azórraga, el marqués de Vadillo, el Sr. Ugarte y demás ministros de la escuela pidalina, cuya finalidad consistía en atraer las honradas masas con boina á la regencia? ¿Cuáles son las diferencias esenciales entre la bandera política del actual gobierno y la bandera carlista? Sería conveniente que el Sr. Ugarte nos lo explicara, ya que en la circular que acompaña al decreto sobre suspensión de garantías no lo ha hecho; circular en la que habla mucho del orden, de las instituciones, etc., pero en la que, ni por incidencia, se habla de la libertad, ni se emplea siquiera esta palabra.

¿Es que no hay diferencias esenciales entre el carlismo y la regencia? Pues entonces, ¿cómo va esta á extirpar de raíz á aquél? Podrá extirpar las personas, podrá prender á unos, desterrar á otros, suprimir á muchos; pero las ideas subsistirán, las instituciones sociales que fomentan esas ideas continuarán en pie, y el carlismo con su representación tradicionalista y teocrática, seguirá amenazando constantemente la paz, la libertad y el progreso.

Hasta ahora el uso que de la suspensión de garantías ha hecho el gobierno responde á ese punto de vista personal. Las prisiones y los destierros de los sospechosos no son medidas radicales. La previa censura para la prensa es una simple medida de policía. Los tribunales militares no constituyen en estos casos mas que fórmulas de procedimiento. El cierre de los casinos carlistas es otro remedio de policía. Mas pronto ó más tarde, los prisioneros y los desterrados volverán á sus hogares, la prensa recobrará su libertad, la jurisdicción ordinaria sus fueros, y volverán á abrirse los casinos tradicionalistas. ¿Habrá sido arrancada de raíz esa organización que amenaza constantemente la tranquilidad pública y la seguridad de... D. Alfonso XIII, sólo porque durante unas cuantas semanas ó unos cuantos meses hayan sido zarandeados los carlistas, sus casinos y periódicos? ¡Bah!

Una política solo puede ser destruida por otra política contraria: el absolutismo solo puede ser destruido por la libertad. Un absolutismo más ó menos franco, contra un absolutismo, más ó menos disfrazado, podrá ser suplantado por éste, no destruido. La regencia con sus Casertas, sus frailes, sus crisis palaciegas, su negación del sistema representativo, podrá suplantarse al carlismo, no destruirse.

Y lo que interesa á la España liberal y democrática, la España del progreso, de la paz y de la justicia, no es la suplantación de un régimen de violencia y de reacción por otro régimen de violencia y de reacción, sino la destrucción de ambos para cimentar sobre sus ruinas el régimen de la libertad y de la tolerancia, del derecho y de la soberanía nacional, levantando bandera contra bandera.

### Lo saliente

Los únicos sucesos salientes del día son los registros domiciliarios por virtud de confidencias. En los domicilios investigados en esta corte nada se ha encontrado relacionado con la sublevación carlista.

Las noticias recibidas en Barcelona aseguran que se han recogido documentos que darán mucha luz en la cuestión de los carlistas, y quizás esclarezcan algún punto importante respecto á la intervención que la banza ó bolsistas hayan podido tener en el levantamiento.

Asegúrase que anteaer se verificó en Perpignan una reunión de jefes carlistas, á la que asistieron bastantes jefes, aunque no todos los que se esperaban.

Desde luego se declaró la disparidad de criterios, pues aunque no faltaban los temperamentos templados, abundaron los radicales y los espíritus fogosos.

Hubo, según parece, empuñada discusión.

Uno rechazaban la idea de apoyar la intentona, considerándola fracasada.

Otros votaban por seguir el movimiento.

Al fin, según informes, se acordó consultar el caso personalmente á D. Carlos y someterse á lo que él decida.

Dícese que el gobierno ha redactado un documento muy importante, dirigido al Vaticano, y que no queriéndolo firmar al correo oficial ni á manos de un propio, lo ha entregado, para que ella lo deposite en propias manos de León XIII, á una elevada dama, viuda de un general que figuró mucho en la guerra de Africa.

Esa señora, parece que salió ayer para Roma.

Se comenta mucho la noticia, y desde luego se considera relacionada ó con el traslado del Obispo de Barcelona ó con la complicidad de alguna orden religiosa en la intentona carlista.

Confirmando las impresiones que consignó hace poco el «Heraldo de Madrid», el gabinete italiano ha dicho que si en el palacio de Loredán se celebrasen reuniones de facciosos, habría lugar á adoptar alguna medida; pero que por ahora debe cumplir y cumplir deberes de hospitalidad, pues D. Carlos es libre de recibir las visitas que guste.

—La opinión reacciona francamente. Generalmente se considera que el movimiento carlista está dominado.

Esta impresión se ha reflejado en Bolsa.

Los valores suban, y continúa firme la tendencia al alza.

6 Noviembre 1900.

## LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Los problemas de enseñanza empiezan á preocupar á las gentes, reconociendo tardíamente que en la educación de un pueblo estriba su prosperidad y su riqueza.

La enseñanza está en España en un lamentable abandono; aquí nos hemos ocupado sólo de cuestiones políticas, de los principios en que basan su organización los distintos partidos, de teorías más ó menos sistemáticas, asuntos que en resumidas cuentas más sirven para recrear el ánimo y aun para encender las pasiones, que para hacer á los hombres prácticos y á los pueblos cultos y adelantados.

Las modernas tendencias sobre educación tienen por fundamento poner al hombre en condiciones de buscarse por sí propio el sostén de la vida, de proporcionarse el sustento sin depender del funcionalismo del Estado, acogiéndose á un empleo ó acomodándose á vivir de la nómina y de la vagancia.

Dejando estas consideraciones generales, es lo cierto que si queremos salir de la postración en que estamos, no hay más remedio que educar á la juventud,

dándola conocimientos esencialmente provechosos, y uno de ellos, acaso el más importante de todos, es el agrícola, con lo que no solo mejorarán notablemente los cultivos y las industrias que de la agricultura se derivan, sino que se lucrarán ventajosamente con los rendimientos de los productos de la tierra, siempre dispuesta á favorecer á aquellos que la comprendan y la trabajen con entusiasmo y con cariño.

Una demostración evidente de nuestro atraso en la enseñanza está en lo ocurrido actualmente en la Exposición Universal de París, en que no hemos tenido ninguna recompensa de importancia en esta clase de instalaciones, en parte porque no hemos concurrido exhibiendo nuestros pobres elementos de enseñanza, y en parte también, por no haber considerado los jurados digno de recompensa nada de lo que España ha presentado.

Con objeto de transformar la agricultura, se necesita al mismo tiempo que abonos, máquinas y modernos procedimientos culturales, que haya quien comprenda las ventajas de su aplicación, haciendo que se vaya desterrando poco á poco la preocupación que existe á las modernas enseñanzas, sobre todo en la gente rústica, y que vean en los consejos de los entendidos, el deseo de que aprendan trabajos con resultado y no inmotivado afán de traicionar con su ignorancia y aprovecharse de su falta de conocimientos y recursos.

Se quiere ahora hacer práctica la enseñanza agrícola, pero no se ponen los medios para conseguirlo. Tenemos en Madrid el Instituto agrícola de Alfonso XII, y su situación no puede ser más inconveniente, allí que faltan elementos para ciertos productos y no poder aplicar los riegos en condiciones favorables.

Respecto á las enseñanzas del mismo, no hemos de hacer consideraciones, ni tenemos grandes datos para ello, pero quisieramos que sin prescindir de los estudios teóricos que pueden ser todo lo extensos y completos que sean precisos para conocer la ciencia agrícola; que sean muchas, grandes y continuadas las enseñanzas prácticas: que haya trabajos en los campos, en los establos y durante las épocas afanosas para la agricultura principalmente en la de la recolección.

El Instituto agrícola para la enseñanza de ingenieros agrónomos, podría estar perfectamente en otra región donde pudiera poseer bastantes hectáreas de terreno para toda clase de experiencias y demostraciones.

Pero dejando aparte estos estudios superiores, que en todas partes requieren una especialización determinada, lo que debe hacerse en España es desparramar (y valga la palabra) la enseñanza y que vaya hasta las últimas aldeas.

Puede haber dos medios para que los conocimientos agrícolas se extiendan: uno el indicado de llevar á todas partes centros de instrucción: otro hacer poco menos que obligatoria la enseñanza agrícola, para que de este modo los labradores, al laborar sus tierras, lo hagan sabiendo racionalmente lo que deben hacer no por rutina y por tradición más ó menos inveterada ó absurda.

Para conseguir esto, el ministro de Instrucción pública ha dado un gran paso estableciendo en las Escuelas Normales la clase de Agricultura, pues de esa manera los maestros tendrán las nociones primordiales para llevar á la despierta inteligencia de los niños conocimientos que, no por ser sencillos, dejan de ser útiles, indicándoles cuatro generalidades sobre las clases de tierras, métodos de saneamiento, labores principales, aplicación de los abonos naturales y los químicos; que les hagan comprender las ventajas del empleo de las máquinas, para que hagan uso del crédito y de la asociación agrícola; en una palabra, que les den á conocer los rudimentos de la Agricultura, que por desgracia se ignoran en la actualidad.

En Italia está instituida la enseñanza agrícola en el ejército, por clases que se dan á los soldados durante el servicio militar. Esto no puede ser más práctico; se nutre el ejército con elemento popu-

lar, con hijos de labradores que dejan el arado por el fusil, y que una vez terminado el período militar, regresan á sus aldeas á seguir cultivando la tierra y cuidando del ganado.

Así, pues, si durante los años que están en los cuarteles, y sin desatender sus principales deberes militares, aprenden teórica y prácticamente algo de agricultura moderna, se les hace considerar como viciosas las inveteradas prácticas que ellos siguen y se les señalan los medios más fáciles de sacar más provecho de ese trabajo, y después, en sus trabajos agrícolas, aplican los conocimientos adquiridos, se habrá dado un gran paso en el mejoramiento de los cultivos.

Así sucede que en las industrias eléctricas, químicas, agrícolas y otras esencialmente de aplicación diaria, estamos muy atrasados y no podemos competir con los extranjeros que á España vienen, y en seguida se enseñorean de nuestro comercio y de nuestra producción, y en cambio salen todos los años un número considerable de bachilleres, de licenciados y doctores, sobre todo en leyes, que no sirven absolutamente para nada, como no sea para vivir del presupuesto, para caciquear en pueblos y ciudades y mirar al país por encima del hombro, y considerarle tributario de sus gustos y de sus genialidades.

El asunto de la enseñanza en general y de la agrícola en particular merece toda clase de atenciones y que sea una verdad y sirvan para algo práctico todos los centros, y lo mismo en las escuelas primarias que en las Normales de maestros, en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales, en las granjas que en los laboratorios, en las bodegas que en las escuelas de veterinaria, en todas partes donde se dé algún conocimiento agrícola, se precisa hacer del hombre lo que se hace con la tierra: suvizarla, abonarla, hacerla producir cosas útiles con poco dinero y de un modo racional.

Arsenio Maza.

## Piñetas del tiempo Severo Catalina

En Cuenca, cuna de v. rones tan ilustres como Fray Luis de León, padre Hervás, Melchor Cano, Hernando de Alarcón, Fermín Caballero y padre Molina, vió la luz primera D. Severo Catalina y del Amo, ejemplo de políticos consecuentes, sabio or entallado, polígrafo, orador, lingüista, poeta, escritor, juriscónsul, periodista, catedrático, ministro de la Corona y polemista. Su talento fué tan vasto, de tanta ductilidad, que no sólo le permitió en la edad



madura ser una verdadera autoridad en diversos ramos del saber, sino también brillar siendo muy joven por su clara y penetrante inteligencia, hasta el extremo de que á los 19 años era licenciado en Derecho y obtenía el nombramiento de catedrático sustituto de la sección de Letras, ganando años después por oposición la de hebreo, y á los 26 daba á la estampa una obra de tan grande importancia como «La mujer».

Fuó por primera vez diputado á Cortes en 1863 por Alcazar de San Juan y desde el año siguiente hasta 1868, por Cuenca; en Febrero de este año se hizo cargo de la cartera de Marina, y meses después de la de Fomento. Al arrojar del trono á D. Isabel II la revolución de Septiembre, Catalina, conseqüente á sus ideales políticos, acompañó á la reina al destierro y redactó el Manifiesto que ésta dirigió á la Nación desde Pau y fué su representante confidencial cerca del papa.

Diez meses residió Catalina en la ciu-

dad Eterna, y tan corto espacio de tiempo fué mas que suficiente para que, sin desatender el alto puesto que en ella ocupaba, hiciera estudios y reuniera datos para su obra histórica y literaria de más valía, la cual, titulada «Roma», no vió luz hasta después de fallecer su autor.

Además de las obras mencionadas, Catalina dejó escrita la titulada «La verdad del Progreso», en la que se revela como un convencido moderado, y otras.

Su labor periodística fué de suma importancia. Fundó en 1864 un periódico titulado «El Gobierno», y desde que era estudiante de Derecho fué colaborador de buen número de publicaciones, en las cuales se revelaba ya como un profundo filósofo, ya como polemista político, ya como un apologista todo erudición y elegancia, y siempre como un hablante castizo y brillante.

Desde la edad de 28 años era individuo de la Academia Española.

Falleció el 19 de Octubre de 1871; había nacido el 6 de Noviembre de 1832.

Hernando de Acevedo

## MEDITACIÓN

Molécula á molécula agrupada: terrón sobre terrón: capa á capa se vá formando un monte por justaposición.

Así vá progresando poco á poco la columna mordaz, y llega grano á grano y capa á capa sus montes á formar.

Para las duras moles de granito que el tiempo hace crecer, hay brazos y constancia y duro hierro que las llega á romper.

¡Para las negras moles que con llanto la columna amasó, no hay palas, ni piquetas, ni barrenos, sino el juicio de Dios!

José Jackson.

## Nuestros productos en Francia

**LAS VENDIMIAS DE 1900**  
El buen tiempo que en general dominó durante la primavera y el verano, hizo que las viñas se desarrollaran prodigiosamente y cargaran de abundantes y hermosos racimos, exentos de enfermedades criptogámicas, creyendo todo el mundo, quince días antes de comenzar la recolección, que se estaba en v. speras de una cosecha sin precedente.

Ya hemos visto en boletines anteriores como en pocos días se desvanecieron para muchos, tan risueñas esperanzas. La causa nadie la ignora. A consecuencia del exceso de lluvias, de inundaciones y de persistentes humedades, vino la putrefacción de la uvas y con ella las pérdidas y el desaliento de los viticultores.

Para la generalidad la podredumbre fué lo que comunmente se presenta en años lluviosos, pero para los hombres científicos que se fijaron en el fenomenal desarrollo de mal no podía ocultarse que no debía ser solo el *Botrytis cinerea*, como acontece de ordinario, la plaga que ha obligado á no pocos propietarios á abandonar los racimos en las cepas.

Entre los que mas á conciencia han estudiado este asunto, que á nosotros puede interesarlos, para combatir en su día la epidemia si llega á evadirnos, no titubamos en dar á conocer, se distingue el reputado enólogo Mr. Sebastián.

En efecto, dicho señor y otros, observaron desde el principio del ataque que, á parte del pequeño hongo que hemos citado, otros enanohedimiosos contribuyeron terriblemente á los progresos del mal. El *Panicillium griseum* no tardó en envolver los granos con capa blanquecina, verdosa ó gris. A su lado se desarrollaron también otros filamentosos finos, entrelazados, transparentes y ramificados debido al *Aspergillus glaucus*, de los

